

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria, celebrada por videoconferencia y por streaming para toda la Comunidad Universitaria, el día 19 de julio de 2021 y dentro del segundo punto del orden del día, apartado e) Informe del Sr. Vicerrector de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta, y resoluciones que procedan sobre Propuesta de implantación del Título Propio: “Certificado de Formación Específica en Supervisión de Casos Clínicos, (ed. 2021/2022)”, acordó

<<Aprobar la implantación del Título Propio: “Certificado de Formación Específica en Supervisión de Casos Clínicos, (edición 2021/2022)”>>.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](#)

[ull.es](#)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3679282 Código de verificación: 3wgn4iuf

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2021 14:06:47

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

19/07/2021 14:07:54